

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

GUSTAVO LEVI, MAEDA CHUC
Nit Emisor: 94421692
GUSTAVO LEVI MAEDA CHUC
15 AVENIDA A 13-26 zona 6, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2D94BC29-ABB5-49CF-A857-D63CC8726D58
Serie: 2D94BC29 Número de DTE: 2880784847
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 15:54:58
Fecha y hora de certificación: 09-feb-2022 15:54:58
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-57-2022).	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 619228120221261431 28/01/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de la Unidad de Planificación
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
JEFE
GUATEMALA, C. A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez

Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-57-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-57-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL** del Despacho Superior, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de Febrero de 2022.**

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Apoyar en el análisis técnico de propuestas vinculadas al sector eléctrico.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Se analizaron los resultados obtenidos a partir del software MESSAGE y se están realizando las correcciones necesarias para modelar la cadena de generación eléctrica nacional.
- Apoyo en temas relacionados con el grupo técnico de geociencias del SICA.
- Respuesta a la solicitud UIPMEM-043-22.

TDR 2: Apoyar en la elaboración de informes analíticos de variables del sector eléctrico y del subsector de hidrocarburos.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Seguimiento en la integración del informe estadístico del MEM 2021.
- Elaboración de informe de operación del mercado eléctrico 2021.
- Elaboración de informes estadísticos semanales del subsector eléctrico guatemalteco.
 - Informe 3 a 9 enero.
 - Informe 10 a 16 enero.
 - Informe 17 a 23 enero.
 - Informe 24 a 30 de enero.
- Se realizaron mejoras y actualizaciones al informe estadístico semanal del subsector eléctrico, se agregó las emisiones de GEI en la generación eléctrica, las importaciones y exportaciones totales mensuales al MEM y MER.
- Elaboración y seguimiento de plantilla para realización de matriz de generación eléctrica diaria.

TDR 3: Apoyar en el análisis y la elaboración de estudios eléctricos de planificación del sistema eléctrico de Guatemala.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Actualización de bases de datos de capacidad instalada en el S.N.I para realizar estudios de despacho en software OptGen y SDDP.
- Actualización de bases de datos de Demanda y potencia efectiva del S.N.I.

TDR 4: Apoyar en la elaboración y análisis de costos de obras en el sistema eléctrico .
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Comparativo entre costos de inversión, fijos y de OyM de las diversas tecnologías para la generación eléctrica (Hidroeléctrica, Solar fotovoltaica, Eólica, Biogás, Carbón, Geotérmica, Almacenamiento).

TDR 5: Apoyar en la materia de especialidad en la planificación del sistema eléctrico nacional.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Se atendieron reuniones con el vice despacho de energía para seguimiento del PEG 2022-2052.
- Informe preliminar del caso nacional del MESSAGE.
- Participación en taller de Descarbonización en ALC por OLADE.

TDR 6: Apoyar en la elaboración de planes y estrategias que permitan mejorar los índices de electrificación rural.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Análisis de la capacidad efectiva de generación eléctrica que permite abastecer el Sistema Nacional Interconectado.
- Tabulación del comparativo de la cobertura eléctrica 2018 a 2021.

TDR 7: Apoyar en la elaboración de indicadores del sector energético.
Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Análisis sobre índices de generación eléctrica renovable y no renovable.
- Análisis de índice de generación por tipo de propiedad.
- Análisis del precio de oportunidad de la energía 2017 – 2021.
- Análisis de la demanda de electricidad en GWh y MW para 2017 – 2021.

TDR 8: Apoyar en la Planificación para el uso eficiente de la energía en el sector comercial, institucional e industria petrolera.

Se brindó apoyo en las siguientes actividades:

- Atención a solicitud de información del MINFIN respecto a actualización de oferta de Bonos del Tesoro.

TDR 9: Apoyar en otras actividades que el Despacho Superior y/o Jefe inmediato superior disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Apoyo en realización de memoria de labores.
- Apoyo en respuesta sobre solicitud con Referencia: SUBORG-11-2022.
- Apoyo en respuesta UIPMEM-011-2022.

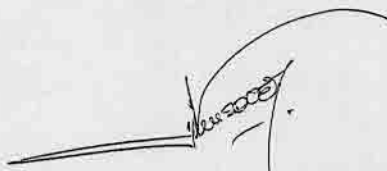
Atentamente,



Gustavo Leví Maeda Chuc
DPI No. (2986829580101)



Aprobado. Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Jefe Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible